



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 Enero 2013

CARTA N°: 059

**SRA.
PAMELA RIVERA MONTAÑO
RUT: 15.007.339-1
CAPITAN AVALOS N° 2452
ARICA**

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADA** para el arriendo de camas elásticas y Juegos Inflables, en Área Verde ubicada en el sector al costado de los Juegos Municipales de la Plaza Vicuña Mackenna debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1. Deberá cancelar el permiso municipal en la oficina de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica.
2. Deberá mantener el aseo del área asignada.

La presente autorización tendrá una vigencia del 25 al 27 de Enero 2013.

Saluda atentamente a usted,



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR

CC: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas- Inspecciones)
Dirección de Aseo y Ornato (Áreas Verdes)
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO
Sotomayor 352 / Fono: 209530

ID 631839